Ministerio Público
República del Paraguay

ANEXO 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS"
Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado.-

REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA – SECCIÓN VII. ANEXOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Se procede a la revisión de los documentos que componen la oferta. Estas serán evaluadas con "cumple" o "no cumple":

C) DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS FÍSICAS	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta copia autenticada de la Cédula de Identidad de **Galdino Valdez González**, propietario de la empresa y firmante de la oferta – folio 24. **Cumple.**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC)	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta copia autenticada del RUC – folio 25, y de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – folios 26 y 27. **Cumple.**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme al modelo indicado en la Sección VI – Formulario 6.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta Declaración Jurada, folio 29. **Cumple.**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al modelo indicado en la Sección VI – Formulario N.º 7.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta Declaración Jurada, folio 28. **Cumple.**
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta copia autenticada de la Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes de mayo de 2016 – folios 53 y 54. **Cumple.**
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
a) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, conforme se indica en el anexo respectivo del presente Pliego de Bases y Condiciones	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta Declaración Jurada, folio 29. **Cumple.**
Documentación que acredite que el oferente no se encuentra en mora con el Seguro Social del IPS al momento de la apertura de ofertas, tales como: Extracto de cuenta de IPS con el sello de Pago y/o el certificado de cumplimiento del Seguro Social y/o Constancia de no estar inscripto.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Nº 1481051, expedido por el Instituto de Previsión Social en fecha 03/06/2016 y vigencia hasta el 17/06/2016, folio 120. **Cumple.**
G) Documentos que demuestren que los bienes o servicios se ajustan sustancialmente a los documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 17 de las IAO	
El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas debidamente firmadas	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta especificaciones técnicas – folios 5 y 6. **Cumple.**
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada	
a) Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de ventas en la provisión de servicios del objeto del llamado (Servicios funerarios), acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (Constancias, informes, remisiones en caso de facturas de crédito, actas de recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que la sumatoria de los mismos alcancen como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado y siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2013 al 2015. * 50 % del monto máximo del llamado: 190.000.000.-	

Econ. Pablo R. Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Danner Doldán D.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo R. Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Rosa Patricia Sánchez
Dpto. de Protección a Testigos
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ines Brasal Pamplliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Isabel Trocho Aranda
Directora Administrativa
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
ANEXO 1
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS"
Contrato Abierto Plurianual – Segundo Llamado.-

FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta: 1) Copia autenticada de la constancia y el Contrato N.º 115/2013 suscripto con el Ministerio Público por gs. 400.000.000.- folios 55 al 59. 2) Copia autenticada de la constancia y el Contrato N.º 56/2015 suscripto con el Ministerio Público por gs. 190.000.000.- folios 60 al 66. La suma de los contratos presentados supera el 50 % del monto máximo del llamado. **Cumple.**
b) Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta declaración jurada – folio 7. **Cumple.**
c) Copia autenticada de Póliza de seguro con cobertura de seguro total y contra terceros a nivel nacional de los vehículos que estarán al servicio de la Fiscalía.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta copia autenticada de: 1) Póliza N.º 55.0501.0065623.0000 emitida por Aseguradora del Sur S.A. para el vehículo Hyundai Starex con Matrícula N.º BEJ 490 – folios 69 al 82. 2) Póliza N.º 55.0501.0065621.0000 emitida por Aseguradora del Sur S.A. para los vehículos Toyota Gran Vía con Matrícula N.º BEB 411 y Dodge Caravan con Matrícula N.º BAP 231– folios 84 al 95. 3) Póliza N.º 55.0501.0066828.0000 emitida por Aseguradora del Sur S.A. para el vehículo Mercedes Benz Sprinter con Matrícula N.º ABA 605 – folios 97 al 110. **Cumple.**
d) Copia autenticada del título de propiedad y/o cédula verde de la flota mínima de 3 (tres) vehículos a nombre de la empresa	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta copia autenticada de la cédula verde de los siguientes vehículos: 1) Hyundai Starex, Matrícula N.º BEJ 490 – folio 68. 2) Toyota Gran Vía, Matrícula N.º BEB 411 – folio 83. 3) Mercedes Benz Sprinter, Matrícula N.º ABA 605 – folio 96. 4) Dodge Caravan, Matrícula N.º BAP 231 – folio 113. Todos los vehículos citados se encuentran a nombre de Galdino Valdez González, propietario de la empresa. **Cumple.**
e) Declaración jurada que uno de los vehículos cuenta con sistema de refrigeración.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta declaración jurada – folio 121. **Cumple.**
f) Copia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de los tres (3) últimos ejercicios (2012, 2013 y 2014), conforme a la Resolución N.º 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta copia autenticada del balance general y estado de resultados de los ejercicios 2012, 2013 y 2014, acompañados de la declaración jurada del impuesto a la renta de cada ejercicio – folios 30 al 52. **Cumple.**
I) Cualquier otro documento adicional requerido	
a. Declaración Jurada del oferente y/o constancia emitida por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N.º 10.340/2007.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	Presenta copia autenticada de la constancia bancaria – folio 67. **Cumple.**
b. *Margen de Preferencia:* Presentar Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	
FUNERARIA AURORA de Galdino Valdez González	No Aplica.
Conclusión: la empresa **Funeraria Aurora de Galdino Valdez** presenta la documentación requerida en el pliego de bases y condiciones.	

Econ. Griny F. Vargos
Director
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pabla Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez
Dir. de Asesoría Jurídica
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Darmen Doldán
Abog. Miguel Pampliega
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora Administrativa
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. José Grassi Pampliega
Agente Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público